



Expediente: 348/15

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VALDEZ LUIS ANGEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VALDEZ LUIS ANGEL, -DEMANDADO/A 90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 348/15



H20601284347

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VALDEZ LUIS ANGEL s/ EJECUCION FISCAL.-EXPTE. N° 348/15. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Informo que los autos del título no fureron habidos. CONCEPCIÓN, 21 de Mayo de 2025..-

## Concepción, 21 de mayo de 2025.-

Atento a lo informado: Procédase por a una nueva búsqueda de los autos del titulo. Notificar Digitalmente. RMC

## Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.